

REGISTRO CENTRAL
de
PENADOS Y REBELDES
Particular

Dr. D. Pedro Dorado.

Mi distinguido amigo: con los me-
nores extranjeros se venen lo mismo que con
los españoles. Con los españoles ya sabe V. lo
que se hace. Si delinquen van a la cárcel
y a sí se les impone la condena paterna
van también a la cárcel, pero el título de
Junta Asita no puede llenar esta función por
un poco plara de que dispone. El que llena
esta función es el título Borbón Duran
de Barcelona. Además en Barcelona hay
instituciones de Patronato de menores. Dirí-
jame V. al Sr. Albó en busca de noticias.

Lo que se puede decir es que en Es-
paña no ha habido espíritu restringido
para eliminar de las instituciones de
beneficencia a los extranjeros. Bien lo
dice la inscripción del antiquísimo Hos-
pital de 1.^a Engracia de Saragosa (Hos-
pital provincial): *Domus infirmorum urbi
et arbi*. Por otra parte como estas

instituciones, han tenido carácter pre-
ferentemente delictivos, y extranjero
ha sido unánime de verej el sentido
categórico influencia seguramente en
el acercamiento y protección de los me-
mores.

Pero, en fin, esto es para Victoria.
La realidad presente ya sales V. a
que queda reducida.

La teoría básica está bastan-
te adelantada. Sigue a la cuarta
p. 66. El libro no se restringe a la
teoría básica del delito. Es una bio-
sociología (este será el subtítulo de
la obra)

Conta de las siguientes partes:

- 1^a = Notion básica
- 2^a = Orden de bases
- 3^a = Leyes básicas
- 4^a = Base psíquica
- 5^a = Base social
- 6^a = Base moral



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES

4.^a Parte del delito.

Estoy terminando la base psiquiátrica.
Las otras bases no me costaron tanto
trabajo, pues dos de ellas están en mucha
parte desarrolladas.

El último sábado en la clase de Criminolo-
gía hicimos un esbozo de la teoría beu-
tal como está planteada en el libro y a
D. Francisco le interesó mucho y le
pareció muy original.

Por cierto que me consultó la de-
dicatoria, y le pareció perfectamente, a
las tres personas a quienes atribuyo el
ensalamiento (en sentido psicológico) de mi
animo para escribir este libro. Estas
tres personas son V. Nägele y Chap-
Norden.

La clase de criminología resulta
nuestra ahora bastante interesante
y D. Francisco parece muy satis-
fecho.

En nada me siento dueña muy
feliz por ser su afetuoso amigo. J. P.



7. 7. m. 6.
Rafael Salazar